



MINUTA DE LA 3ª ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MANIALTEPEC, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2022 EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE SANTA LUCIA TEOTEPEC, MUNICIPIO DE SANTOS REYES NOPALA, JUQ., OAXACA.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de participantes
2. Inauguración de la asamblea y presentación de participantes.
3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior
4. Condición social y ambiental de Santa Lucía Teotepéc.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la reunión

PARTICIPANTES

La tercera asamblea del Comité de Representantes para la Regeneración y Saneamiento de la Cuenca del río del Maíz - Manialtepec fue hospedada por las autoridades de Bienes Comunales de Santa Lucia Teotepéc, municipio de Santos Reyes Nopala, Juq, Oaxaca.

Asistieron a la asamblea 97 personas de las cuales se registraron 40, provenientes de 4 municipios, 14 comunidades, 5 autoridades agrarias, 3 dependencias de gobierno, 5 asociaciones de la sociedad civil, 4 técnicos agroecológicos, 1 grupo de reforestación, 1 educador ambiental y 1 persona de la dirección de playas limpias de Puerto Escondido. Se anexa la lista de asistentes que se registraron. Inauguró la reunión el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santa Lucia Teotepéc, el C. Francisco Sánchez Salinas. La reunión fue transmitida por *Facebook live* y puede encontrarse en las páginas de *Fb* de Puerto global en Facebook watch. Cada participante se presentó y se aprobó el orden del día.

EL PROYECTO REGENERACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO MANIALTEPEC

Se solicitó a la Licenciada María Teresa Gutiérrez Mercadillo, directora del Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental (FCEA), quien también es responsable del proyecto de regeneración y saneamiento de la Cuenca del Río del Maíz Manialtepec, que se dirigiera a la Asamblea y explicara como surgió el proyecto y que se ha hecho hasta la fecha. Comentó que, el proyecto dio inicio desde marzo del año pasado, cuyo objetivo es el de emprender acciones todos juntos, e iniciar la regeneración de las principales áreas erosionadas que se encuentran dentro de la cuenca producto de la tala o el desmonte por

el cambio de uso de suelo, de forestal a agrícola o ganadero; por otra parte sanear la cuenca representa, iniciar procesos de limpieza del agua desde donde se está produciendo, es decir, desde las comunidades más altas de la cuenca, apoyándolas en programas de saneamiento seco, de construcción de biodigestores, de baños seco, de estufas ahorradoras de leña, de iniciar un proceso gradual de educación ambiental en niños y jóvenes de la cuenca.

Mencionó también las acciones más relevantes destacando: el acuerdo de trabajo que se hizo con las autoridades de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla, Nopala, con quienes se está trabajando en la certificación como un área natural protegida destinada voluntariamente a la conservación que rodea a las aguas termales de Atotonilco; en el espacio de las aguas termales, se inició la construcción de un proyecto arquitectónico que será además de centro ecoturístico, un espacio demostrativo de ecotecnologías, donde las personas además de divertirse en las aguas termales, aprendan los procesos de construcción de ecotecnologías. Menciono algunos avances del proyecto, como el estudio de calidad de agua que se realizó a lo largo del río del Maíz, iniciando desde la parte alta de la cuenca hasta la laguna Manialtepéc. La campaña de educación ambiental en escuelas que ya dio inicio en San Juan Lachao, la construcción de las primeras 40 estufas ahorradas de leña que se están trabajando con un grupo de mujeres productoras de tostada y tortillas de la comunidad de San Antonio Cuixtla, y que con San Juan Lachao, están por iniciar la colaboración con la presidenta municipal y el comisariado de bienes comunales para realizar algunas obras de saneamiento de las aguas negras y grises con la construcción de algunos biodigestores para limpiar el agua que va directamente al río.

Se volvió a reiterar a la asamblea que uno de los componentes principales del proyecto es la de constituir el *Comité de Representantes de Manialtepéc* como una mesa de concertación, información, consulta, planeación y coordinación para proteger el patrimonio cultural y natural de la cuenca y mejorar el bienestar de sus pobladores. En este comité, participan representantes de las comunidades de la cuenca, sus autoridades municipales y agrarias, OSC, grupos locales, gobiernos estatal y federal, grupos privados y centros de enseñanza e investigación.

Los principios de trabajo del comité son: tener una visión de cuenca, sus reuniones y la información que de él emanen, son de carácter público y abierto, y todos los acuerdos que salgan de sus reuniones se aplican a nivel de cuenca. El comité puede formarse con su propia mesa Directiva, de la cual se pueden formar grupos de trabajo para temas específicos y que sus reuniones se realizan en distintas comunidades de la cuenca, cada tres a cuatro meses. *El Comité de Representantes*, es el motor del proyecto de Saneamiento y Regeneración de la Cuenca del río del Maíz - Manialtepéc.

3. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Por indicaciones del comisariado de Bienes comunales de Teotepéc, la reunión se tradujo al chatino, ya que había muchas personas de Cerro del Aire y de la comunidad de Santa Lucía Teotepéc, que no hablan y entienden español.

Se mencionaron de manera general los acuerdos de la segunda reunión del Comité y se le dio la palabra a la Asamblea para que se discutirán y agregaran lo que en su consideración haría falta integrar mencionando que aún estamos integrando el programa de trabajo que realizara el comité de Representantes. La asamblea participo de manera abierta y dinámica en la discusión general de los acuerdos de la primera y segunda reunión enriqueciéndolos

y buscando la forma de que el comité asuma el liderazgo para detectar la problemática ambiental y promover su solución dentro de la Cuenca.

En la discusión general se mencionó que hasta el momento se han discutido y analizado por el comité 5 temas principales, de los cuales se derivan de cada uno de ellos varios problemas en particular:

- 1.- La cuenca tiene un grave problema de deforestación producto del cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, de forestal a ganadero o por los rozos para la extracción de leña.
- 2.- La mayor parte de las comunidades tienen un problema muy serio de extracción de material pétreo de sus arroyos y ríos, el cual tiene que regularse ya que la mayoría de personas que extraen el material no tienen permiso o concesiones.
3. Los tiraderos a cielo abierto de basura o desechos, esta contaminando muy seriamente a los arroyo, manantiales y ríos, ya que sus lixiviados escurren montaña abajo y se contaminan las aguas limpias
4. El agua del río del Maíz – Manialtepéc, está contaminada con las aguas negras que salen de la planta de tratamiento del municipio de Santos Reyes Nopala, y de los tiraderos de basura que existen en cada comunidad.
- 5.- La Laguna Manialtepéc tiene varios problemas: de organización de sus comunidades usuarias, de contaminación de sus aguas, de tala de mangle, de pesca furtiva, de zonificación del área.

Por otro lado se mencionó que, los problemas que existen en la cuenca del Manialtepéc, son problemas que se han generado por parte de los pobladores que actualmente la habitan y que si nos organizamos entre todos y tomamos acciones para resolver esta problemática, no se estará esperando a que la dependencia federal o estatal actúe, ya que el comité organizado tendrá las facultades para tomar y aplicar acciones, por lo que este comité se le debe dar forma jurídica para que pueda actuar y que la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, en el artículo 170, faculta a los municipios para tomar acciones y poder sancionar a los infractores ilegales como lo hace la Profepa.

Por lo que se volvió a reiterar, uno de los acuerdos que deben ser importantes en el desempeño del comité es: 1.- Al comité con todos los actores involucrados, hay que darle la fuerza necesaria dentro de la cuenca, para que todas las decisiones de trabajo que se tomen dentro del proyecto de saneamiento y regeneración, deban ser discutidas al seno del mismo y difundidas en las comunidades involucradas y/o beneficiadas, por lo que se le debe de dar legalidad al mismo y conformar una mesa directiva

Nuevamente se recalcó a la asamblea que en esta tercera reunión se continúa conformando al Comité de Representantes de Autoridades de la Cuenca del Manialtepéc y que además se continúan discutiendo los temas más relevantes que se incluirían en la agenda de trabajo para los siguientes años del Comité en funciones.

Otro de los acuerdos importantes que se han discutido es En las dos reuniones anteriores es: **2.- Es incluir todas las propuestas que se han discutido en las asambleas, en el Plan de trabajo del Comité, que regule sus actividades durante los 4 años del proyecto de Regeneración y Saneamiento de la cuenca del río de Maíz – Manialtepéc.**

Para discutir este acuerdo, se ha dado la palabra a la asamblea, en múltiples ocasiones, para que, a través de las intervenciones de sus asistentes, sus comentarios y sus propuestas, se vayan definiendo cada uno de los 5 temas principales arriba mencionados; por lo que a continuación se presenta una propuesta de trabajo, temas que se han discutido en las tres asambleas del Comité de representantes efectuadas:

- 1.- La cuenca tiene un grave problema de deforestación producto del cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, de forestal a ganadero o por los rozos para la extracción de leña, de este se derivan varios problemas como son:
 - Erosión o deslave del suelo agrícola por la acción de la lluvia.
 - Terrenos erosionados en los que solo aflora la roca madre.
 - Disminución dramática de los caudales de los manantiales, arroyos y ríos de toda la cuenca.
 - Quemadas o rozos sin control.
 - Disminución de biodiversidad, poca fauna silvestre y escasos manchones de bosques de árboles nativos.
 - Disminución de bosques de cafetales y árboles útiles maderables.
 - Disminución de las áreas de extracción de leña.
 - Incremento de áreas ganaderas en lugares no aptos para tal fin.
 - Poca productividad agrícola.
 - Poca interés o falta de conocimiento para la solución de la problemática mencionada.
 - Poca participación en las asesorías del gobierno que a través de los técnicos de la SADER ofrecen para implementar talleres agroecológicos y mejorar la producción de café, cacao, frutales y hortalizas.
 - No existe un programa serio de reforestación o forestación dentro de la cuenca.
 - Solicitar apoyos económicos federales en materia de reforestación: ingreso al programa Sembrando Vida y al programa de producción sustentable de la subsecretaría de producción para el Bienestar de la SADER.

- 2.- La mayor parte de las comunidades tienen un problema muy serio de extracción de material pétreo de sus arroyos y ríos, el cual tiene que regularse ya que la mayoría de personas que extraen el material no tienen permiso o concesiones.
 - No se tiene delimitada la zona federal de ríos y arroyos y buscar la concesión de manejo y uso de los materiales pétreos a las autoridades municipales.
 - Solicitar a la Comisión Nacional del Agua haga una revisión exhaustiva de las concesiones de cada persona que explota los arroyos y ríos de la cuenca.
 - Elaborar un reglamento de extracción de material pétreo autorizado por la CNA, municipios y comisariados de bienes comunales.

- 3. Los tiraderos a cielo abierto de basura o desechos, esta contaminando muy seriamente a los arroyo, manantiales y ríos, ya que sus lixiviados escurren montaña abajo y se contaminan las aguas limpias.
 - Los tiraderos de basura que se encuentran en las comunidades de la cuenca no son lugares apropiados, ya que se encuentran a orillas de camino, a orillas de algún río o manantial que lo contaminan con sus desechos y su mal olor.
 - No existe algún programa serio de reciclaje o separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

- Poca concienciación de los habitantes de las comunidades para no tirar la basura inorgánica a orillas del camino o en los ríos.
 - Poca participación de las autoridades municipales por solucionar esta problemática
 - Poca presencia institucional del gobierno del estado para la solución de este problema.
- 4.- El agua del rio del Maíz – Manialtepéc, está contaminada con glifosatos que utilizan en los cultivos agroecológicos, con aguas negras y jabonosas que salen de la planta de tratamiento del municipio de Santos Reyes Nopala y de su hospital y está contaminada por los lixiviados de los tiraderos de basura que existen en cada comunidad.
- Falta un programa de monitoreo permanente de la calidad del agua, desde donde inicia el rio Maíz – Manialtepéc, hasta la laguna Manialtepéc.
 - Falta implementar un programa serio de saneamiento seco en la parte alta de la cuenca. Principalmente en comunidades que no cuentan aun con drenaje sanitario.
 - Implementar un programa de construcción de trampas de grasa y jabón en las comunidades que presentan este problema.
 - Solicitar apoyo a instituciones como la UMAR e INIFAP, centros de capacitación e investigación para que realicen los muestreos de la calidad del agua, así como en temas de manejo de sustancias peligrosas como los agroquímicos.
- 5.- La Laguna Manialtepéc tiene varios problemas: de organización de sus comunidades usuarias, de contaminación de sus aguas, de tala de mangle, de pesca furtiva, de zonificación del área.
- Otras propuestas por definir en las siguientes asambleas son:
- La necesidad de desarrollar un trabajo coordinado con jóvenes de las diferentes comunidades, principalmente de educación ambiental.
 - Solicitar a las empresas que apoyen las iniciativas de conservación y saneamiento de la cuenca, empresas que por sus actividades contribuyen a generar residuos de difícil manejo, como Telcel, Coca Cola, la Corona, la Pepsi, Sabritas, etc.
 - Exigir a las dependencias de gobierno equidad presupuestal, es decir, que se incrementen los recursos para agroecología.
 - Reforzar la concienciación por medio de la radio y el internet.
 - Desatención de autoridades a los reclamos de la gente y la falta de coordinación entre dependencias de gobierno, los conflictos agrarios e intercomunitarios.

4.- CONDICIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE SANTA LUCÍA TEOTEPÉC.

El presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santa Lucia Teotepéc menciona a la asamblea del comité, cual es la condición social y ambiental del municipio que dirige, mencionando los siguiente:

Problemática	Solución
Material pétreo	<ul style="list-style-type: none"> - En el rio de la víbora, no se permite la extracción de material pétreo a nadie porque decidieron tener un rio limpio y sin basura. - En el rio que pasa por cerro del Aire y San José Atotonilco, hay un problema muy serio de extracción de material de arena, grava y piedra, por algunas personas quienes la venden a los que están construyendo su casa. - El comisariado solicita que se consigan proyectos productivos para estas personas que extraen materiales para que lo dejen de hacer y se vuelva un rio sano.
Algunas personas sacan sus aguas con jabón y grasas que salen de los domicilios a las calles.	Hacer conciencia con la población de que no lo hagan porque están contaminando las calles del pueblo, requieren se les apoye con alguna eco-técnica para solucionar este problema.
Aguas negras que salen de los baños de WC.	En la comunidad no tienen drenaje, para solucionar las aguas negras de los baños construyeron fosas sépticas. Cada familia tiene una.
Exceso de plásticos de refrescos y agua. Que tiran a la orilla de los caminos y del rio principal.	El comisariado menciona que tienen ya un espacio que están utilizando como centro de acopio, requieren se les apoye a organizarlo y a buscar quien vaya a traer estos desperdicios.
Algunas personas fumigan con herbicidas para conservar sus cultivos de maíz, cerca del rio del Copal	Van a platicar con estas personas para que las fumigaciones no las realicen en la temporada de lluvia, que es cuando se puede contaminar el rio con este herbicida y matar camarones y peces.
Con respecto al monte, ellos consideran que tienen un monte sano y que han hecho trabajos para reforestarlo	Hace cinco años se constituyó un comité de reforestación el cual estuvo reforestando con especies de la región en varios lugares; reforestaron también con cafetales dentro de los potreros y con árboles de pino en los lugares más altos, para recuperar la vegetación perdida durante el huracán Paulina

Ellos consideran que esta es la situación social y ambiental dentro de los bienes comunales de Santa Lucia Teotepéc, aunque se reconoce que la autoridad comunal de Cerro del Aire, es un auxiliar del comisariado de Teotepéc, la problemática ambiental la manejan cada una de las comunidades de manera "independiente". Solo cuando el problema a solucionar es muy fuerte se unen en asamblea general y trabajan juntos.

5.- ASUNTOS GENERALES.

En asuntos generales se solicitó al representante del Procurador ambiental del Estado de Oaxaca, el Biol. Héctor Miranda, que explicara que funciones tiene su dependencia, como se puede hacer una denuncia de carácter ambiental y los procedimientos a seguir.

Menciono que la procuraduría Ambiental de Oaxaca, es una dependencia recién creada para atender los problemas de carácter ambiental como son, extracción de material pétreo, tiraderos de basura a cielo abierto, deforestación, incendios, caería ilegal, etc. Respaldadas en los articulo 255 y 256 de la Ley General del equilibrio Ecológico y protección Ambiental. Una denuncia puede presentarse de la siguiente forma: 1.- por escrito y/o comparecencia en las oficinas. 2.- o a los correos: denuncias.procuraduria.ambiental@gmail.com: procuraduria.ambiental.oax@gmail.com y 3.- o al teléfono 951 501 5000 ext. 12880, y las oficinas se encuentran ubicadas en Ciudad Administrativa, Benemérito de las Américas, edificio 5, nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Posteriormente se le solicito al Ing. Marcos Velasco, quien fue en representación del Ing. Víctor Mallard, Coordinador de la Estrategia de Acompañamiento Técnico del programa de Producción para el Bienestar de la Sader de la Sader – Inifaf, que mencionara cuales son los programas que están trabajando en la región chatina, a lo cual menciono que este programa de acompañamiento técnico donde el productor se registra, recibe su apoyo económico y recibe un acompañamiento técnico para mejorar la producción, en este caso del café, maíz, frijol y cacao. Actualmente se está trabajando con el sistema agroecológico para que el productor conozca y adopte nuevas variedades de café resistente a la “roya”, promoviendo la adopción de semillas certificadas para poner parcelas demostrativas con variedades de alta calidad genética, este proceso, ayuda para que el productor obtenga una cosecha de calidad y por consiguiente obtenga un mejor precio. Se está promoviendo el cultivo de café mejorado, ya que actualmente ya tiene un buen precio y además ayuda para que se detenga la deforestación de los montes, ya que su cultivo actualmente es más redituable que la producción de ganado para carne por hectárea de terreno. Se está promoviendo la utilización de abonos orgánicos como el bocashi, el magro, la lombricomposta, etc., en todos los cultivos. Se les invita a los productores agroecológicos que participen en los talleres de bioinsumos que todo el tiempo están promoviendo en esta región y así dejar de usar los herbicidas, los abonos químicos que son dañinos para la salud.

Se solicito al ingeniero Fernando Salinas, que explicara que cual es su colaboración con el Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental (FCEA), menciono que todos los habitantes de la cuenca debemos interesarnos en conocer nuestros problemas y empezar a darle solución entre todos, por ello el esta colaborando con FCEA haciendo talleres desde hace dos meses con niños de todos los niveles de San Juan Lachao, enseñándoles la importancia de conocer , como nace el agua, onde están viviendo, etc. Son talleres de 5 hrs, donde el municipio lo apoya con un refrigerio para cada niño que asista al taller. Comento que en fecha próxima iniciara trabajos de educación ambiental con niños de Santos Reyes Nopala, porque ya se está poniendo de acuerdo con el comisariado de bienes comunales, con el tema “*Como apropiarse del rio del Maíz*”.

El representante de bienes comunales de cerro del Aire el Sr. Ricardo Mendoza, mencionó que el día 24 de abril pasado, hicieron una limpieza del rio con personas de la comunidad, sacaron 7 camiones de volteo de basura de bosas de plástico, botellas de agua y de refresco, ropa que la gente tira al rio, etc. Aun les hace falta otra jornada de limpieza donde van a limpiar el camino, ya que la gente que viaja por él tira mucha basura, y ellos dicen que la gente que hace esto, le falta educación, ya que se deberían de guardar su basura y llevársela a la casa, y siempre la autoridad convoca a tequios para hacer la limpieza, tanto del rio como del camino. Con respecto al saqueo de arena, grava y piedra del rio, hay personas que se dedican a explotar el rio, y le venden el material a los que están

construyendo sus casas en su comunidad. Piden que esto se regule y lo controle la autoridad de Bienes Comunales. Solicitan arboles para reforestar la orilla del río que le corresponde. Elaboraran la lista de árboles apropiados para que el comité les apoye al respecto.

Por su parte, el Comisariado de Nopala, el Sr. Fernando Velasco Loaeza, menciona que todos los problemas ambientales los hemos provocado nosotros con nuestra indiferencia, y ahora es una necesidad de revertir todos estos procesos, haciendo concienciación reforestando nuestros espacios vacíos, limpiando nuestros ríos, y solicita que se lleven a las comunidades proyectos de desarrollo para que las personas que explotan los recursos naturales se les apoye y dejen de hacerlo. Propone que el comité de representantes de la cuenca del río Maíz - Manialtepéc, se conforme como mesa central de trabajo y que se constituya formalmente ante un notario público y se le dé la figura jurídica de Asociación Civil, para que pueda tener acceso a recursos económicos del gobierno del estado, del gobierno federal y de fundaciones para su desarrollo dentro de la cuenca. Propone también, que se haga y difunda una campaña seria y exhaustiva de educación ambiental para la protección de los ríos en los jardines de niños, escuelas primarias, escuelas secundarias y colegios de bachilleres que se encuentran dentro de la cuenca.

Por otro lado, la agente municipal de Cañada Matus. La C. Jovita Martínez, solicita al representante del procurador que los ayude para solucionar el problema que tienen del tiradero de basura de San Gabriel Mixtepec, ya que han hecho muchas gestiones con el presidente municipal y no ha habido respuesta alguna. Este basurero ocasiona varios problemas e contaminación ya que sus lixiviados escurren al río de Cañada Matus y lo contamina de tal forma que su agua ya no la pueden utilizar; otro problema que ocasiona es la contaminación por el humo ya que todo el tiempo están quemando los residuos de plástico, llantas, pet, etc. Por ello menciona que ellos hacen limpieza de las orillas del río cada tres meses, donde recogen mucho vidrio, pet y bolsas de plástico; menciona la comunidad de Cañada Matus puede apoyar en los trabajos, cuando el basurero se reubique.

Respondiendo a la denuncia que hace en la asamblea del Comité, la agente de Cañada Matus, el Regidor de Ecología del municipio de San Gabriel Mixtepec, el C. Armando Ventura Cruz, nos dice que el problema del basurero se viene heredando administración con administración, y esta autoridad, está por cancelarlo, ya que están buscando un espacio para reubicarlo y construir un relleno sanitario. Por ello menciona que ellos ponen el terreno, pero requieren la presencia de la SEMADESO para que los apoye en el financiamiento del relleno y los estudios necesarios, ya que es muy costoso y sale del presupuesto municipal. Menciona también, que están trabajando con una empresa de reciclaje de Puerto Escondido quien viene a llevarse el plástico y el cartón.

En su intervención, la Biol. Yolanda López, coordinadora del programa de Playas Limpias de San Pedro Mixtepec, menciona que el plástico es el principal contaminante del agua y propone que en las fiestas de las comunidades por orden de la autoridad municipal o de bienes comunales, ya no usen unicel, y menciona que se pueden comprar vajillas de loza o de plástico reusable y se le puede prestar o rentar a los realizadores de las fiestas.

La presidenta de Vigilancia de los Bienes Comunales de San Gabriel Mixtepec, la C. Camelia Ramírez, menciona que ya es tiempo de que vayan cuajando las propuestas que se han realizado desde que se conformo el comité, y propone que el comité plantee que se va a hacer, si se va reforestar que todos reforesten, si se va a limpiar los ríos que todos

limpien y se lleve una estadística de los que se hace para el registro del comité. Ella pide que la siguiente reunión del Comité, se realice en San Gabriel Mixtepec.

Por otro lado, La Ing. Lidia García, directora de Playas Limpias de San Pedro Mixtepec, propone que hay que reeducarse para combatir el problema de los residuos sólidos, y propone que en la próxima asamblea todas las comunidades participantes lleguen y mencionen que hice en favor del medio ambiente, como lo hice y cuales fueron mis resultados. Propone que la 4ta asamblea del comité de representantes se realice en la comunidad de la Negras.

Debido a que hay tres comunidades propuestas para que se realice la 4ta Asamblea del comité, la comunidad de Cerro del Aire, la comunidad de San Gabriel Mixtepec y la comunidad Las Negras Mixtepec. Esta decisión se sometió a votación de la Asamblea, quedando como sigue: primer lugar con 25 votos la comunidad Cerro del Aire Nopala, Las Negras Mixtepec, con 13 votos y San Gabriel Mixtepec con 9 votos.

Próxima reunión. Acuerdo no. 3. Se celebrará la 4ª asamblea del Comité de Representantes de la Cuenca del Río del Maíz – Manialtepéc, próximo domingo 28 de agosto de 2022 en la agencia municipal de Cerro del Aire, Nopala, auspiciada por el comisariado de Bienes Comunales el C. Ricardo Mendoza Salinas, a partir de las 10 am.

Acuerdo no. 4. La Asamblea general acordó que la 5ta reunión del Comité de Representantes se realice en el mes de noviembre de 2022 en la comunidad de las Negras Mixtepec, (fecha por definir). Y que la sexta reunión se realice a finales de febrero en la comunidad de San Gabriel Mixtepec, auspiciada por el comisariado de Bienes Comunales (fecha por definir).

6. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.

La tercera reunión del Comité de Representantes de la cuenca del Río del Maíz – Manialtepéc, fue clausurada por el representante suplente del Agente municipal de Santa Lucia Teotepéc C. Clemente Cortes Zarate, siendo las 1.42 pm del 22 de mayo de 2022, cerrando esta asamblea.

La tercera reunión del Comité de Representantes de la cuenca del Río del Maíz Manialtepéc, realizada el día 22 de mayo de 2022 en el Municipio de Santa Lucia Teotepéc, Nopala, Oax. Se puede reproducir ingresando a los siguientes links de facebook live:

<https://www.facebook.com/JoseJorgeRomeroCruz/videos/314877210835583/>